

RELATORÍA I

TALLER DE MEMORIA HISTÓRICA
29 – 30 de Junio de 2017 Bogotá

PRESENTACIÓN

La directora del departamento de la Mujer y género, Rosalba Gómez y del Departamento de juventud y niñez, Ligia Inés Alzate, presentan el desarrollo del taller que tiene dos logros a cumplir: Construir un documento sobre mujeres y memoria histórica y articular el tema a la agenda laboral de las mujeres.

El objetivo del seminario es aportar al proceso de reparación colectiva con enfoque diferencial, desarrollando un elemento básico como la Memoria Histórica que permita dar a conocer el daño causado a las organizaciones, por la violencia ejercida contra las mujeres Líderes.

La memoria histórica, obliga hoy a la reconstrucción de la situación de las organizaciones sindicales, que con el tiempo han afectadas por las disposiciones de las diferentes empresas que llevaron a hombres y a mujeres a la calle; las convenciones colectivas desaparecidas y el asesinato de trabajadores y trabajadoras sindicalizadas, una violación que en el país se ha sostenido de forma siniestra durante los últimos veintiséis años, cobrando la vida de las personas líderes sindicales, y que en la historia del país, se pretende negar y deformar, desconociendo las cifras y los hechos que relacionamos. La violencia sistemática que en los últimos 30 años se ha ejercido contra sindicatos y sindicalistas: 2.900 asesinados desde 1986 (35 de ellos en el 2011) y más de 10 mil casos de otras formas de violencia (amenazas, atentados, desapariciones, etc.); con un telón de fondo como agravante: la abrumadora impunidad que cubre estos delitos, que alcanza más del 90%. Sólo en el 25% de los casos se ha establecido el autor material y en el 7,8% el autor intelectual.

La memoria histórica de Colombia como país más peligroso del planeta para los y las sindicalistas y para el ejercicio del derecho de asociación sindical, es un tema que ha desbordado nuestras fronteras y se ha instalado en las agendas del movimiento sindical mundial, de las organizaciones de derechos humanos, de la OIT y de algunos gobiernos extranjeros; fue la comunidad internacional quien puso el dedo en la llaga e hizo visible el genocidio, preocupados

y perplejos por las altas cifras de homicidios de sindicalistas en Colombia. No podían entender que éstos fueran asesinados por el solo hecho de reivindicar sus derechos.

La profundidad de la tragedia mide el nivel del daño causado al mundo sindical, que ha significado el asesinato, la desaparición y otras violaciones de miles de trabajadores y trabajadoras sindicalizados, situación que no había suscitado mayor interés en nuestro país, ni por parte del gobierno ni de la academia. La memoria histórica, en este caso es la herramienta más valiosa de trabajo, no solo para el movimiento sindical y organizaciones afines, sino para el propio gobierno, los cuerpos de seguridad, el poder judicial y la Fiscalía.

Recuperar la memoria, es solo para honrar y dignificar la existencia de las víctimas, de mujeres y hombres sindicalistas, así como sus acciones y sus vidas. El énfasis sobre la violencia antisindical con enfoque de género, con mayor énfasis hacia las mujeres trabajadoras, con el propósito de analizar y evaluar las afectaciones, riesgos específicos de las mujeres frente al fenómeno de la violencia antisindical, los impactos colectivos de ésta, y hacer precisiones en cuanto a la perspectiva de género en el proceso de construcción de la memoria histórica, y en general en el proceso de reparación del sindicalismo.

Partimos de la base de que hay una lógica diferenciada de la violencia ejercida contra mujeres y hombres. En la medida en que las relaciones de género se expresan en el mundo sindical y hay un impacto diferenciado para unas y otros, y en consecuencia una forma de respuesta específica de las víctimas frente al hecho violento.

Más allá de las cifras, fue necesario analizar la violencia antisindical ejercida contra las mujeres desde orillas que permitieran comprender el fenómeno en su complejidad y contenido específico, en su carácter de sistematicidad y en sus dimensiones simbólica, semántica, política y cultural.

El dato dado a conocer desde 1985 a marzo de 2014 por la Escuela



JUSTIFICACION DEL TALLER.

La violación contra las mujeres sindicalistas es: una violencia invisible con víctimas reales.

El fenómeno del desplazamiento familiar afecta a las mujeres principalmente en los casos de violencia no letal. Esta interpretación es explicada por las mujeres participantes, en gran medida por el predominio de una cultura patriarcal en el país y por el rol protector socialmente asignado a las mujeres, quienes ante unas situaciones amenazantes prefieren limitar sus actividades de liderazgo social y sindical, o desplazarse para proteger a su familia. En un país con tan desproporcionados niveles de violaciones a los derechos humanos, y con cifras estadísticas tan alarmantes de asesinatos, secuestros y desplazamientos –entre otros graves problemas–, es posible que se dé la tendencia a creer que las cifras de violaciones de mujeres sindicalizadas no reflejan la gran complejidad y gravedad de la situación, máxime en un país en el que los indicadores de la realidad de los derechos humanos, son invisibilizados, y las estadísticas de las violaciones contra mujeres sindicalizadas terminan siendo desestimadas, e incluso observadas con cierta pasividad e indiferencia.

Uno de los rasgos más característicos de estas violaciones ha sido, y continúa siendo, la invisibilidad a la que se les ha sometido, y la mirada marginal que se les ha otorgado. Los informes sobre mujeres, tanto de organismos internacionales como nacionales, no han incluido con suficiente énfasis la categoría de violencia antisindical contra mujeres. Los informes que se han dado aparecen como si la violencia contra ellas fuese de otra naturaleza, o nada tiene qué ver con su militancia sindical. Más allá de las cifras estadísticas es necesario comprender las violaciones contra las mujeres sindicalizadas, es percibir las violaciones y violencias infligidas contra las mujeres, en el horizonte más amplio de las violaciones a los derechos de las mujeres. La categoría de violencia antisindical termina

siendo fusionada, amalgamada, se le hace invisible y se interpreta como una violación que se inflige por la condición de mujer y no por la de mujer sindicalizada.

La mujer sindicalista asesinada termina siendo víctima de dos discriminaciones históricas: de un lado, a causa de su realidad de mujer, y de otro, por su condición de sindicalista. Es decir, la mujer es afectada por una cultura patriarcal y machista, que además es fuertemente antisindical. Dicha consideración implica ubicar cada una de las violencias y violaciones en su dimensión. Si bien es necesario tener en cuenta el rol sindical de las mujeres, no se debe desvincular éste de sus otros múltiples roles, para no caer en dicotomías interpretativas, fraccionamientos o conceptos sesgados. Con frecuencia se alude a que las violaciones contra los derechos humanos de las sindicalistas poseen un carácter de violencia pasional, emocional, doméstica o social, dejando de nombrar otros, y se pretende desvirtuar el carácter antisindical de la violación con el argumento de que las mujeres víctimas se encontraban desarrollando otro rol diferente al propiamente sindical, es decir, que no estaban en la huelga o negociando un pliego. Se considera que la complejidad y simultaneidad de los diversos roles de las mujeres no se pueden desligar. Es decir, una mujer no es una madre de familia a una hora específica, enfermera, médica, secretaria o profesora, y a la otra y sindicalista. Por ello la interpretación que desvincula la violación de los derechos de las mujeres sindicalizadas de sus otros roles, desconoce y parcializa la complejidad de la situación; e incluso favoreció la actuación de los victimarios que escudan sus responsabilidades con la explicación de que todo lo que les ocurre a las mujeres posee un matiz pasional o social. Quedo claro que las violencias y violaciones se presentan en diversos órdenes, y que sus

manifestaciones están vinculadas con causas particulares; sin embargo, ello no implica desconocer que las mujeres en el mundo sindical han posibilitado



la articulación con otros movimientos sociales, y han resignificado y recreado el quehacer sindical.

En este sentido se puede apreciar, por ejemplo, como las mujeres trabajadoras, son, a la vez, líderes comunitarias, educadoras y sindicalistas. Ninguna de sus actividades posee un límite definido o se diferencia de las demás. Sus acciones responden a esa multiplicidad y simultaneidad de roles. Los asesinatos de las mujeres trabajadoras, en la mayoría de los casos fueron como consecuencia del conflicto armado o de la violencia social, nunca como consecuencia de la actividad sindical.

Marcar el cuerpo y borrar su humanidad. Esta consideración relevante en el taller nos llevó a entender y leer las violaciones contra las mujeres sindicalizadas en su dimensión simbólica y semántica. En primer lugar, afirmamos, que las violaciones contra los derechos a la vida, la integridad y la libertad de las mujeres sindicalizadas poseen una forma y un contenido particular y diferente de las violaciones contra los hombres sindicalizados. Al observar la sistemática violencia que se ejerce contra los hombres sindicalistas se destaca que, en la mayoría de los casos, los victimarios tienen la clara intención de asesinar o silenciar al líder sindical. Por el contrario, la violencia ejercida contra las mujeres sindicalizadas está revestida de una fuerte carga semántica, en la cual los victimarios recurren a una serie de prácticas simbólicas y perversas para degradar a la víctima y explotar todo el contenido simbólico que culturalmente se ha depositado en el cuerpo de la mujer, y asegurar así el terror colectivo que ocasiona dicho trato despiadado.

En el cuerpo de la mujer sindicalista el victimario inscribe todo su terror, asegurándose de que dichas inscripciones comuniquen un mensaje contundente para un colectivo. El cuerpo degradado, destrozado,



sometido y reducido de la víctima muestra sin reservas la falta de escrúpulos y el sinsentido humano de

los victimarios. Se trata de un cuerpo en el que está inscrita la ausencia de límites y miramientos, y que anuncia la capacidad del victimario de generar dolor, la intención clara de anular a la víctima y de gritar a los otros: ¡Miren hasta dónde somos capaces de llegar! ¡Observen nuestra falta de piedad! ¡Contemplan el horror que les espera! ¡Entren en pánico con nuestras advertencias! ¡No estamos jugando! Mientras la violencia contra los hombres ubica a la víctima como el destinatario y el fin de la acción, la violencia contra las mujeres convierte a la víctima en un medio, en una advertencia pública, anulando su humanidad y generando un terror que se alimenta de sus significados culturales: la madre asesinada y torturada, la imagen de la belleza y la delicadeza ultrajada y destrozada al extremo, la líder comunitaria subyugada y reducida, la esposa violada, etc.

La violencia dirigida contra las mujeres posee, además, una fuerte connotación cultural. Su rol social como madres las hace responsables, no sólo de su vida sino también de todo su núcleo familiar, de tal forma que la integridad y el bienestar de sus hijos están depositados en ella, y esto implica que cualquier acción contra la mujer tiene un efecto directo contra todo su núcleo familiar. Siguiendo esta lógica, los victimarios desarrollan singulares formas de presionar o diezmar a quienes consideran su adversario.

En Colombia, la violencia antisindical contra las mujeres ha sido interpretada como un efecto colateral durante los 54 años de guerra, con excepción de las acciones realizadas contra mujeres de la alta dirigencia sindical. A las mujeres se las

observa como víctimas de un conflicto armado indiscriminado, o como víctimas accidentales de la violencia ejercida y dirigida contra los hombres; y se tiende a





creer que las sindicalistas no caen por acción de las armas sino cuando son víctimas de una bala perdida. Por ello, las cifras de violaciones contra mujeres han sido, en la mayoría de los casos, desestimadas, trivializadas y condenadas al silencio. En último término, lo que se aprecia en el aumento de la violencia contra las mujeres es el desplazamiento de las violaciones hacia todo el núcleo familiar. Con el incremento sustancial de las violaciones dirigidas contra las mujeres sindicalizadas, resulta posible desestimar la tesis de que éstas son apenas víctimas colaterales.

El que sean menos los casos de violencia contra las mujeres, se debe a que existen barreras de género para participar en el mercado laboral y en espacios de carácter político, como las organizaciones sindicales. En segundo lugar, existe un subregistro del fenómeno, o no existe ninguno, como sucede con la violencia sexual como instrumento de la violencia antisindical y donde las mujeres fueron y son botín de guerra, para cualquier actor armado. La invisibilizarían que se hace de la violencia contra la mujer, está acompañada de argumentos que desestiman y trivializan los hechos. Se usan para restarles importancia y darle lugar marginal frente al daño colectivo. Incluso se les atribuye otro tipo de móviles, de tal modo que la afectación del rol sindical ejercido por las mujeres aparezca como secundario; cuando la violencia contra ellas aparece como una de las estrategias para suprimir organizaciones sindicales y afectar sus reivindicaciones.

En el caso de las mujeres convergen dos formas históricas de discriminación: en primer lugar, las afecta una cultura machista que en el mundo del

trabajo se expresa en la exclusión del mercado laboral y la asignación de roles del cuidado y segregación vertical. Y

también exclusión de espacios de diálogo social como los sindicatos, bajo la idea de que las organizaciones sindicales son espacios masculinos, vetados para mujeres.

El rol de mujer sindicalista genera, pues, un escenario complejo de exclusión, en tanto se yergue como una identidad “retadora” de los imaginarios tradicionales del “ser mujer”. Esto explica por qué ante el feminicidio de una mujer sindicalista se atribuye mayor importancia a otro tipo de circunstancias de tipo pasional o social, que a su rol sindical, escondiendo la connotación del hecho como instrumento para diezmar los sindicatos.

Este seminario taller, resalta, reconoce y teje con todos los fragmentos y ausencias un relato con voces y nombres propios. Se trata de aproximarnos a la realidad, con los casos que conocemos de algunas víctimas desde lo colectivo e individual del mundo sindical; considerando el momento histórico en que se desarrollaron los hechos y dando a conocer el contexto actual.

En el caso de algunas víctimas fue posible la obtención de información, y los testimonios ayudaron a integrar los relatos; pero en otros casos, dada la ausencia de datos, el desconocimiento de familiares o del hecho violento mismo, sólo quedaron registrados. Lo que hacemos con la memoria histórica es rendir homenaje a las personas que hicieron posible este relato y honramos la memoria de todas las víctimas.



RESULTADOS RECONOCIDOS EN EL TALLER:

La construcción sobre el proceso de recuperación de la memoria del contexto en que se dan los hechos, como lo es la historia del mundo sindical, y la participación de las mujeres, especialmente las mujeres víctimas de la violencia antisindical.

Se reconoce una mayor objetividad en lo que es la memoria histórica, como surge, como se teje en el mundo sindical, en el país, acompañado de la construcción de los siguientes criterios metodológicos:

- Tener una definición clara de los alcances, referentes y objetivos del proyecto. “Incremento de la capacidad de incidencia de las mujeres en las organizaciones sindicales, donde las definiciones conceptuales construidas en el primer seminario taller, del orden político, teórico e institucional, sobre las cuales se diseñó la ruta interpretativa del trabajo, planteando los conceptos centrales que orientaron lo que debe ser la memoria histórica de las mujeres en la vida sindical, los roles sindicales que cumplían, la noción de víctima y la noción de violencia antisindical, entre otros.
- Al mismo tiempo las personas participantes, conceptuaron y señalaron las problematizaciones de estos conceptos desde el enfoque de género. Se partió entonces del papel histórico de las organizaciones sindicales, con un documento que considero cinco hipótesis.
- Se aborda el papel de las mujeres en la historia de las organizaciones. Luego se realizan los talleres participativos y la revisión del documento. Es necesario tener en cuenta que investigaciones concernientes a temas de violencia, en múltiples ocasiones remueven aspectos que se consideraban enterrados o en el olvido, tanto para las víctimas, los victimarios, los órganos de control, miembros de la fuerza pública, como para los ciudadanos en general. Por tal razón, en esta investigación fue

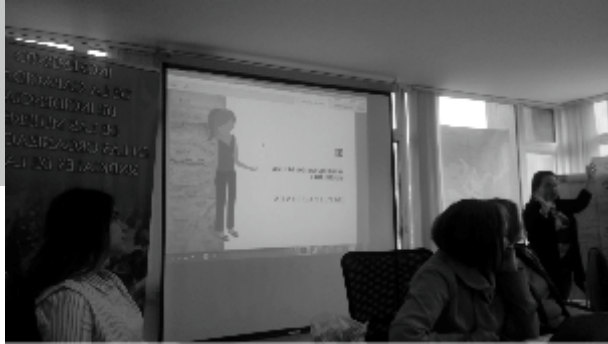
fundamental el respeto a la negativa, a hablar, al dolor de las víctimas, a mantener el buen nombre de las personas que fueron asesinadas y, ante todo, el manejo adecuado de la información obtenida mediante testimonios.

Por la necesidad de generar productos simbólicos y audio visuales que aporten en la reconstrucción de la memoria histórica, que dignifiquen a las víctimas para ello se propuso realizar historias recordadas por las asistentes al seminario sobre la experiencia personal y cercana, su vida aspectos familiares y una serie de componentes afectivos.

Las personas que asistieron asumen la tarea para el próximo seminario, de traer fuentes orales, para contrastar con información de publicaciones periódicas de tiraje local y, las palabras de las víctimas, las movilizaciones y los archivos permitieron constatar que es necesario ampliar la mirada interpretativa y explicativa de las violencias contra educadores sindicalizados en Antioquia, y posibilitaron reinsertarlas y anudarlas en su dimensión antisindical, en las lógicas de la actividad sindical del sector educativo que desbordan la noción simple y reducida de la oficialidad. A las mujeres sindicalistas, las han asesinado, desaparecido o han intentado exterminarlas debido al papel protagónico.

Así mismo es necesario dar a conocer que las líderes sindicales, están inmersas en diversos escenarios de la vida social y cotidiana en las cuales se inscriben. La comunidad no es sólo el mundo laboral, este mundo está rodeado de la complejidad de la vida de quienes las rodean, de los habitantes de un municipio y de las perspectivas de una ciudad; y sus actuaciones sindicales están unidas a esta misma complejidad; ellos y ellas han representado el eje transformador de la cultura, la experiencia política, la vida comunitaria; han estado resistiendo a la guerra y a los esfuerzos que hacen los grupos ilegales por establecer control territorial y social.





Presentación de las participantes. Lina Montilla, joven encargada del Departamento de la mujer de la subdirectiva CUT Risaralda, como facilitadora en el desarrollo del taller, presenta la dinámica de presentación de las participantes y la organización en equipos de trabajo. Presentación de los objetivos del seminario, de la metodología y del Grupo de Trabajo.

Ambientación: Normas de convivencia y expectativas del taller

Se pregunta a las participantes por:

Nombre y organización a la que pertenecen, expectativas frente al taller, (Anexamos listado).

Normas de convivencia.

- Respetar el uso de la palabra.
- Participar activamente.
- Escuchar
- Celulares en silencio o apagados.

Expectativas.

- Conocer el tema. Saber cómo se construye la memoria histórica.
- Compartir con quienes están y conocer las organizaciones participantes.
- Conocer estrategias que permitan implementar el tema.
- Formar con el tema sobre memoria histórica en las regiones y enseñar cómo se construye.
- Aprender de la historia, los hechos y no volverlos a repetir.

Análisis de coyuntura- El contexto histórico del país, en el fast track. Presentación realizada por la compañera Cindy Pérez, (anexamos presentación)

- Narraciones significativas de la MH y participación en la

mesa de la verdad.

- La construcción de la paz desde las Mujeres trabajadoras.

Memoria histórica Anexamos documentos. Se hace la exposición del tema y se hace un análisis colectivo.

PRIMER TRABAJO EN EQUIPO

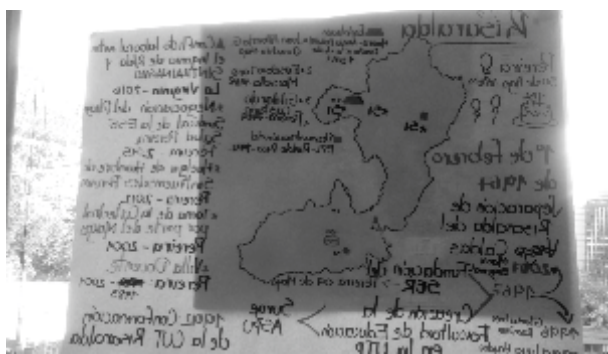
¿Conoces algún caso de compañera o compañero de tu región víctima de la violencia antisindical que puedas narrar?

La docente María Isabel Fuentes Millán, de 32 años, licenciada en español y literatura, afiliada a Sutev, fue asesinada de tres impactos de bala. Según la denuncia del Secretario de Educación del Valle del Cauca, los asesinos reunieron a estudiantes y profesores y delante de ellos asesinaron a la profesora María Isabel, que era madre de tres niñas, todas menores de once años.

Frente al asesinato del profesor Albeiro de Jesús Tabares, asesinado el 17 de marzo de 2005 en el municipio de Urrao, la sentencia señala que las Farc, como organización armada, tuvo un fuerte control territorial y desplegaron acciones militares sostenidas y concertadas a lo largo del departamento de Antioquia. La causa de muerte de Albeiro de Jesús Tabares “radica en la necesidad de mantener el asentamiento de su poderío militar en la vereda El Sireno, del municipio de Urrao, (...) el conflicto armado fue el escenario sin el cual el resultado lesivo no se habría producido”.

El 29 de Octubre de 2005, fue asesinada en la ciudad de Santa Marta la maestra Adriana Francisca Padilla Echeverría, afiliada a los Educadores Unidos del Magdalena - EDUMAG. Adriana, con ocho meses de embarazo, recibió dos impactos de bala en su cuerpo que le causaron la muerte a ella y a su bebé.

El 01 de Abril de 2005, la maestra y líder sindical Octavia Ramírez, afiliada a los Educadores Unidos de Caldas - EDUCAL, fue asesinada por medio de



cinco impactos de bala delante de sus alumnos, en el municipio de La Victoria, departamento de Caldas.



informal, la precarización económica y social de la gran mayoría de la población.

¿Sabe de la relación que existe entre la legislación laboral y la intervención de las organizaciones sindicales? ¿Esa intervención ha sido para mejorar, o desmejoras las condiciones laborales?

Ante todo reconocemos en este grupo la existencia de una amplia legislación laboral con carencias profundas como: No tener un Estatuto del trabajo, y el permanente incumplimiento y violación a la normatividad laboral existente.

El neoliberalismo surge para dar respuesta a la crisis económica mundial en la cual el capital estaba inmerso, este detecta en el mercado de trabajo la rigidez de las normas laborales que obstaculizan según el modelo Neoliberal, la recuperación económica y la competitividad, que son factores fundamentales para salir de la crisis. Como una forma de superarla se plantea retomar la valoración del capital, para lo cual induce a los Estados a reformar el sistema de relaciones laborales, siendo la estrategia fundamental la legalización de la flexibilización, con la finalidad de establecer contrataciones de fuerza de trabajo sin excesivos costos para las empresas; implica modificar los aspectos relacionados al proceso de trabajo, nivel de remuneración, condiciones de seguridad, entre otros; negando la legislación laboral, la libertad de asociación, de expresión, lo cual se constituye en un peligro fundamental, para el desarrollo del modelo y un atentado a la acumulación de la riqueza.

Esta situación obliga a las y los trabajadores, afectados a integrarse involuntariamente a las directrices de la economía para sobrevivir en el mercado de trabajo, permaneciendo así vulnerables ante la nueva línea de desarrollo económico, la cual genera el desempleo estructural, el empleo

La nueva tipología del trabajador que está emergiendo por los efectos perversos de la globalización, y la intromisión de multinacionales y trasnacionales en Colombia, es el desconocimiento a sus Derechos como personas trabajadoras y se internacionaliza como el mercado y las mercancías, legitimándose a escala mundial la estrategia flexibilizadora de la organización y dirección de las y los trabajadores. En el plano laboral el modelo neoliberal, no sólo regula al trabajador, sino también, interviene en las organizaciones sindicales, plegándolas a la tendencia del modelo económico, con lo cual se consigue la sumisión de los dirigentes y las organizaciones.

En Colombia la preocupación fundamental para el desarrollo del modelo, es que las organizaciones sindicales, mantengan la actuación conflictiva y combativa del pasado en defensa de los derechos colectivos, por lo que es fundamental controlar y disminuir la organicidad y funcionalidad de dichas organizaciones, secuestrando la autonomía e imposibilitándolo a visualizar los efectos negativos de las nuevas prácticas de las relaciones laborales; llevándolas al debilitamiento, asesinando líderes y lideresas, introduciendo el crimen organizado para su exterminio. El debilitamiento de las organizaciones sindicales en Colombia eminente y se concretiza cuando en las empresas se imponen los contratos temporales o la subcontratación, que buscan la eliminación de los convenios colectivos, el trabajo estable y fundamentalmente el control de los sindicatos en los mercados internos de trabajo, lo cual es necesario para la expansión Económica y la acumulación.

Esta acción del capital, toma ventaja sobre el trabajo y las normas laborales que lo rigen al neutralizar la acción y el poder político de los





sindicatos, generando organizaciones menos autónomas, menos eficaces, e ilegítimas ante la Fuerza de trabajo. La deslegitimación de las organizaciones sindicales por parte del capital, implica la instauración de los valores, cultura e intereses de los empresarios al conglomerado de trabajadores, asumiendo estos las posturas y estrategias de una economía globalizada, desdibujándose la diferencia entre los intereses patronales y de los trabajadores.

La legislación existente expresan las mujeres, han sido esencialmente para violarlas, ignorarlas, porque en este contexto se impone con más fuerza el poder empresarial, lo cual permite ofrecer unas condiciones de empleo precario. La lógica del capital comienza a convertirse en la lógica de la clase trabajadora, agravando las relaciones laborales, lo que acrecienta el silencio e indiferencia de los sindicatos ante la precarización institucionalizada en el mercado de trabajo.

La distorsión del papel de los sindicatos en su función negociadora es evidente, neutralizando con su acción su protagonismo en un momento significativo e histórico para la clase trabajadora. Esta falta de protagonismo es aprovechada por la creciente economía, imponiendo condiciones precarias a la gran masa de fuerza de trabajo que busca soluciones de empleo al margen de los sindicatos.

Así mismo, los sindicatos para librar la batalla en contra de la precariedad y vulnerabilidad de las relaciones laborales, necesitan definir estrategias para identificar y darle significado político a los aspectos conflictivos que comprometen la dignidad y unidad de los trabajadores. La salida ante los desmanes que la globalización ha impuesto con la

flexibilización de las relaciones laborales, es que las organizaciones sindicales salgan de su letargo, retomando su

papel histórico en la lucha por mejores reivindicaciones para los trabajadores. Por lo tanto, debe participar y enfrentar la lógica empresarial que obvia la búsqueda del equilibrio de la producción, la distribución equitativa, la lucha contra la pobreza y la exclusión del mercado de trabajo de gran parte de la fuerza laboral.

Sólo con organizaciones fuertes con la inclusión de hombres y mujeres líderes bajo estos lineamientos se organizan y es donde se desata en Colombia un país en guerra por más de 54 años, un señalamiento en convertir las organizaciones en objetivos militares, por impedir el desarrollo del modelo que impone el capital. .

¿Por qué crees que las y los trabajadores actuales no participan de la vida sindical?

Se señalan varias causas, ante todo se debe al desconocimiento de trabajadores y trabajadoras, de la historia y origen del mundo sindical. El contexto de Colombia, un país que duro más de 50 años en una guerra que tuvo su causa principal en la injusticia social.

La satanización y señalamiento que el Estado hizo al sindicato como el mal de todo el desarrollo del país, condujo a las y los trabajadores a creer que el trabajo no genera la riqueza del país y que deben es ayudar a que subsistan las empresas y la acumulación para que no se termine el trabajo.

El asesinato y desaparición de hombres y mujeres líderes del mundo sindical; la violencia contra el sindicalismo, fue la primera causa de exterminio.

Las organizaciones sindicales sometidas, bajo el temor y el miedo, desaparecieron conjuntamente con muchas empresas y convenciones colectivas.



PREGUNTAS ESPECÍFICAS SOBRE LOS TEMAS ABORDADOS:

¿Qué saben ustedes del origen del sindicalismo y el papel que ha jugado en la reivindicación de los trabajadores?

Surgió en la lucha de las y los trabajadores, para tener un trabajo decente, acorde con la generación de la riqueza que este produce y en la no redistribución de la misma, la constante era el deterioro de las y los trabajadores y la acumulación del capital quienes portaban como dueño de los recursos y de bienes con la acumulación del capital.

Destacamos los orígenes del sindicalismo, en los grupos de trabajadores, y trabajadoras, que se organizaron en la Revolución Industrial.

La división del trabajo se alteró profundamente y las unidades económicas llamadas fábricas, fueron el sustento económico de lo domestico donde se generan relaciones desiguales entre hombre y mujeres.

Fue relevante en esta etapa para la organización y el surgimiento de los sindicatos. El dispositivo de autoridad y obediencia, así como las pautas en las tareas laborales cotidianas -aquellas impuestas por las nuevas formas productivas- chocaron frontalmente con los usos y costumbres aplicados desde tiempo inmemorial al trabajo. Estos usos y costumbres conformaban las normas y valores que la tradición había sedimentado a lo largo de siglos.

¿Qué conoces sobre la violencia antisindical y sus móviles?

En primer lugar, la violencia es acción o intervención dirigida para causar daño, lo que supone de un alguien que la ejecuta y un otro que resulta afectado en tal acción, es decir la acción encadena una relación de producción de una víctima y un victimario. Ahora bien, la violencia como acción se vincula tanto al hacer como a la omisión en el hacer, lo que le da su connotación jurídica de negativa o positiva. En segundo lugar, la violencia puede tener, además de diferentes tipos, múltiples formas, lo que la hace polisémica y polimórfica. En tercer lugar, la violencia, en su carácter instrumental, no es un fin en sí misma, es un medio dirigido a la consecución de un determinado objetivo

En sentido amplio, lo antisindical lo nombramos como el modo histórico de tratamiento, representación y construcción del sujeto y de las prácticas sindicales en el escenario social, económico, cultural y político del país. Este modo hace referencia a la trama surgida de negaciones, representaciones, legitimación, exclusión, distorsión, disuasión y exterminio de lo sindical. La violencia antisindical es una violencia histórica que ha permanecido en el tiempo. Uno de los Como ya señalamos, uno de los rasgos característicos en el proceso histórico de configuración del movimiento sindical es la fuerte presencia de la violencia en diferentes momentos del sindicalismo

Desde el origen de los tiempos el sindicalismo colombiano ha sido objeto de múltiples exclusiones y agresiones. La exclusión política y la violencia antisindical han sido dos de las estrategias utilizadas para evitar la consolidación del movimiento social de los trabajadores como una institución fundamental de nuestro sistema democrático.

La masacre de las bananeras en 1928, es el caso más emblemático dentro de las muchas acciones de violencia estatal que han intentado detener las luchas sindicales por los derechos colectivos y el estado social.

Las profundas desigualdades sociales de nuestro país se explican por la baja densidad sindical: 4% de la población ocupada, y la reducida cobertura de la negociación colectiva: 2%. La violencia antisindical contra la vida y la integridad física de dirigentes y activistas sindicales es responsable del debilitamiento y exterminio de organizaciones, y de la baja densidad y cobertura de la acción sindical.

Desde 1977 a hoy se han asesinado a 3.062 sindicalistas y han ocurrido 13.686 hechos de violencia, lo que sin lugar a dudas ha incidido en la reducción de la tasa de afiliación de un 15%, que existía en la década de los 70, al 4% de hoy

SEGUNDO TRABAJO EN GRUPO: El tema sobre memoria histórica del mundo sindical, se dispone una tarjeta grande, la facilitadora llevara un mapa grande de Colombia para que las participantes ubiquen la zona dónde están y el nombre de su organización sindical, la misión y visión de la misma y lo que conocen de su organización y el papel que representan en su organización.



PREGUNTAS ESPECÍFICAS SOBRE LOS TEMAS ABORDADOS:

Se colocará un papelote, el cual se dividirá en tres partes: preguntarles por los casos de violencia en la región. Además de ser fuente, las memorias aquí narradas, se convierten en objeto de investigación.

PRIMER GRUPO DE PREGUNTAS

¿Cómo emerge una memoria?

El grupo concibe que la memoria emerge desde el sentimiento más profundo de los actores y actoras del momento, como una necesidad de la reconstrucción de las luchas sindicales concretas que hoy abogan por su reconocimiento y por un acceso más paritario a recursos simbólicos, económicos y políticos desde concepciones de justicia incluyente. La aproximación de memoria histórica, reconoce que la historia alberga el potencial de constituirse en un lugar de enunciación de los reclamos y esperanzas del mundo sindical, durante mucho tiempo ubicados en el lugar del desconocimiento. Las

violencias ejercidas y las pocas manifestaciones que hoy se le dan a este actor en la sociedad son rescatadas por las mujeres como sujetas no incorporadas o poco visibilizadas en este mundo, como actoras de lucha y de desarrollo.

En esta etapa, se leyeron fragmentos de la lucha histórica de María Cano y Betsabe Espinosa, así se propuso ubicar las experiencias de las mujeres en el centro del relato histórico sobre las condiciones en el mundo sindical y para recoger sus luchas transformadoras y convertirlas en fuente testimonial.

¿Quién la teje? ¿Quién la divulga?

El recuento de los hechos, los hitos y las costumbres que se conservaron. ¿Quién la divulga? ¿Con qué recursos cuenta? ¿Qué otras memorias impugna?

La violencia antisindical contra las mujeres está revestida de una carga simbólica que alude a las



formas como se realiza la acción violenta, a las maneras de instrumentalización del cuerpo, a los escenarios donde acontece el hecho violento, a los sentidos que los victimarios depositan en la víctima, a las formas de agresión y exterminio y las marcas que reciben sus cuerpos. En sentido general, se puede observar que hay una tendencia a ejercer la violencia en escenarios con públicos presentes, estudiantes, familiares y vecinos; además, se aplican rituales para producir dolor, cortes, marcas en el cuerpo, violencia sexual, se ultraja a la víctima para demostrar el poder; este relato escogido por las participantes da a conocer las especificidades.

María Victoria Jiménez Salazar miembro de la Junta Directiva ANTHOC Antioquia, quien se desempeñaba como secretaria del sindicato, venía demostrando su inconformismo debido a que no se hacía concurso para la elección del gerente; sostuvo que la acosaban laboralmente y que, cuando entró el alcalde de turno, cambiaron toda la gente del hospital, privilegiando los contratos por prestación de servicios; manifestó que la desplazaron de sus turnos permanentes y que se encontró una guaca de medicamentos en urgencias. A raíz de esta situación, ella le comunicó al sindicato la necesidad de hacer investigaciones y, por petición de la institución hospitalaria, llevó la denuncia ante la administración del hospital, y no a la Fiscalía. María Victoria se fue de vacaciones y, durante este tiempo, le fue entregada la denuncia a los ladrones de los medicamentos. Cuando regresó, veía motorizados y movimientos sospechosos como si la siguieran. En efecto, el 24 de septiembre de 2009, en el municipio Santa Fe de Antioquia, la líder sindical fue víctima de un atentado, ella sostuvo que ese día la hicieron demorar en el laboratorio del hospital y cuando entró a su casa esa noche le propinaron 9 puñaladas,

en la espalda, la cara y los senos. En los días siguientes se llevaría a cabo una junta para elegir



por concurso la nueva gerente.

A nivel rural, se observa una violencia antisindical dirigida a eliminar las

reivindicaciones en relación con el agro, la tierra, la economía rural y está cruzada con el conflicto armado y la implementación de macro proyectos productivos y de desarrollo. La violencia antisindical en lo urbano está vinculada generalmente a conflictos laborales de empresa, procesos de denuncia en instituciones estatales, movilizaciones por políticas nacionales.

SEGUNDO GRUPO

¿Cuáles acontecimientos, se deben narrar desde la memoria histórica con perspectiva de género? ¿Qué intereses están en juego en estas específicas maneras de interpretar eventos y dinámicas? ¿Cómo es su participación en los temas de reparación colectiva con enfoque diferencial de género?

Se motiva la participación de las asistentes para que llenen dicho cuadro el cual se irá llenando con el apoyo de la facilitadora a través de lluvia de ideas y de las respuestas dadas en los ejercicios grupales. Esta parte se puede trabajar por grupos y en la plenaria llegar a consensos.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

El taller deja la socialización de estas actividades para el segundo taller, en el cual se recogen los compromisos y la metodología acordada para realizar la memoria histórica en las regiones.

También se recoge: Los efectos de las discriminaciones, exclusión política, subordinación social e Invisibilización de las violencias, la discriminación de las mujeres y su impacto en la democracia sindical, el caso emblemático en clave de género y las memorias desde las mujeres

Mujeres que hacen historia en el mundo sindical: LAS LUCHAS POR LA REINTERPRETACIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO.

El Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) y los derechos de las mujeres.



RELATORÍA II

TALLER DE MEMORIA HISTÓRICA

10 y 11 de Agosto de 2017



PRESENTACIÓN

Las directoras de los departamentos de Mujer y Juventud realizan la presentación del taller, dando la bienvenida a la compañera Karim Flórez Mego, Representante Región Andina Fundación Estudios Sindicales y Cooperación de Andalucía, del sindicato de comisiones obreras de Andalucía de España, que tiene una área de cooperación para América Latina, para fortalecer la reivindicación de los derechos laborales, la presente propuesta es para articular de qué forma las mujeres del movimiento sindical de Colombia se articulan a esos procesos de paz, se apuesta de este proyecto tenga unos productos muy positivos, de igual forma, se pretende darle continuidad; felicita a las directoras de los departamentos de Mujer y Juventud, Ligia Inés Alzate y Rosalba Gómez, de igual manera al equipo técnico: Gladys Gamba y Luisa Fernanda Díaz, quienes han hecho un excelente trabajo.

Desde aquí se presenta la continuidad del taller pasado, acompañamiento a esa historia sindical con las historias individuales, una investigación sobre lo que ha sido la incidencia de las mujeres en la vida sindical, la idea es concretar lo relacionado con la memoria histórica.

Se resaltaron las normas de convivencia:

- Cumplimiento
- Respeto
- Celulares apagados o tono bajo
- Participación activa
- Permanencia
- Colaboración y
- Creatividad

Luego se procedió a plantear las siguientes preguntas:

¿Quiénes han sido las lideresas en las regiones?

¿El papel de los actores y su participación? ¿Cómo se cuentan?

¿Quién la teje?

¿Quién la divulga?

¿Con que recursos cuenta?

¿Qué otras memorias impugna?

¿Qué intereses están en juego en estas específicas maneras de interpretar eventos y dinámicas?

¿Cómo llegaron a la organización sindical?

¿Cómo la quieren representar?

¿Avances de la organización y obstáculos con su proyecto de vida?

La historia del país ha venido invisibilizando el papel de las mujeres en los diferentes escenarios públicos y privados, donde se generaron papeles importantes de subordinación y de ocultamiento de la historia de las mujeres, de aquí se dio lugar a preparar este segundo seminario que profundiza sobre la memoria individual y colectiva, historias en el mundo sindical con democracias modernas, situando problemáticas en donde las mujeres han sido violadas, ridiculizadas y maltratadas.

Historia de las participantes:

(Por seguridad de los participantes se omitirán los nombres)

Mujer 1:

Representante de la subdirectiva municipal de Facatativá, hace 5 años trabaja con el sindicato han tenido que liderar como miembros del municipio a través de la lucha y reivindicación de sus derechos, han logrado establecer que los jóvenes de Facatativá puedan integrarse por medio del grupo juvenil cristiano pero lamentablemente no han podido continuar por falta de apoyo. En 1983 con Tarsicio Mora en Fecode lograron crear la Escuela Sindical. Participó en un programa de beneficios de vivienda para el magisterio del municipio, se hizo un evento el día de la mujer con 600 mujeres entre las cuales había administrativos docentes. Actualmente está en la comisión negociadora de Facatativá y lograron con el alcalde consensuar para tener beneficios para las educadoras.

Obstáculo: El machismo de la región, hace ver a la mujeres como personas que no son importantes

para la sociedad, muchas madres cabeza de familia que son atemorizadas.



Mujer 2:

Afiliada al Sindicato de Educadores de Pereira, 5 años en el Magisterio y 4 en la CUT, entro al sindicato de trabajadores por el movimiento estudiantil, y en el 2012 fue nombrada como directora del Departamento de Mujer y Juventud de Pereira de la CUT fortaleciendo la unidad de acción, su representación desde una manera dinámica y participativa.

Obstáculos, por dedicar mucho tiempo al sindicato ha descuidado su licenciatura.

Mujer 3:

ANTHOC Departamental de Arauca, Secretaria del Departamento de la Mujer a nivel nacional, llego al sindicato por la formación política, hicieron un trabajo impecable con los sindicatos, aumentando las afiliaciones en otros municipios cercanos a Arauca. Busca más escuela para que haya una representación masiva para el sindicato, ha habido avances y logros.

Obstáculos, a nivel personal, se percate de casos de corrupción en el hospital, nóminas paralelas, hizo las respectivas denuncias, debido a eso está amenazada, desde el año pasado tuvo que dejar sus actividades e irse de Arauca como desplazada, porque amenazaron a su familia, sin embargo continúa en la vida sindical manejando un perfil bajo aunque ha sido muy difícil.

Obstáculos, inconvenientes familiares ya que su padre sufrió persecución y a un tío lo mataron por estarazón.

Mujer 4:

Es auxiliar de enfermería, trabajó en el Hospital Universitario de San Ignacio, 7 años vinculada a Anthoc, inicio con 70 afiliados y ya han hecho un excelente trabajo con los compañeros aquí presentes, en la actualidad tienen 300 afiliados, tienen sindicato de base, patronalista. Llegó al sindicato por medio de una compañera, hicieron

cambio de contratos en el hospital y decían que si nos afiliábamos al sindicato perdían un auxilio, sin embargo se pudo afiliarse

desde el año 2010, ha sido un trabajo difícil dentro de la organización, no hubo mucha preparación sindical en el inicio, ahora si se está capacitando a los compañeros sobre el tema sindical.

Representan la organización dando a conocer la problemática de salud, buscando vincular a otros espacios y otros sectores.

Los avances de la organización poder vincular la gente joven.

Obstáculos el tiempo y la familia.

Mujer 5

Entro al sindicato de ADIDA en sus inicios y le descontaban \$400 pesos y ganaba \$2.600, participación activa, la representación al sindicato es ayudar a verlo crecer. Avances, empoderamiento y crecimiento de la organización.

Obstáculo es el patriarcado dentro del sindicato.

IRMA - ADE, se ha formado en el arte y en el dibujo ha sido la mejor diseñadora y ha representado para el mundo sindical una tarea continua llego al mundo sindical por afiliados que iban a su colegio y los guiaba.

Obstáculo la poca oportunidad de empoderar su liderazgo y poco reconocimiento.

Mujer 6:

SINDESS, representa a la organización con gran preparación y conocimiento, los avances mediante la participación activa en la organización sindical, con respeto y dedicación.

Obstáculos la burocracia, e inconvenientes con la familia.

Mujer 7:

SINDEMEDILEGAL ingreso en el 2013 entra de manera inmediata a la línea de la Negociación

Colectiva, la representación es ser estricta en el cumplimiento de su labor y da mayores pautas para que los demás se vinculen.

Obstáculos; Problema de enfrentar la corrupción y el machismo en las organizaciones

Avances: Han mejorado los salarios producto de las negociaciones en las cuales ha participado.

Hombre 1:

UNEB De padres separados, madre lideresa liberal y familiares políticos, valora mucho la dignidad de la mujer, trabaja en el banco BBWA y sufre de acoso laboral por el hecho de ser sindicalizado. Representará al sindicato con responsabilidad y sentido de pertenencia. Los avances que ha presentado el sindicato no han sido muchos, pero si los ha visto en el Banco AV Villas, la UNEB no tiene suficientes permisos. Los obstáculos que se le han presentado, le cambiaron de funciones desde el momento que se sindicalizo.

Mujer 8:

Trabaja con el Banco de Bogotá, inicialmente se vinculó a ACEB, pero luego de año y medio se dio cuenta q habían sindicatos que están más a favor de los empleados como lo es la UNEB, donde se afilio desde ese tiempo, su labor es capacitar a los compañeros sobre las bondades del sindicalismo. Obstáculos; no tienen muchos permisos y por esto no pueden realizar bien su labor. Avances no han sido significativos.

Hombre 2:

Entro al sindicato de Sintraongs de la CUT Santander, con un trasfondo social, buscando la permanencia del sindicato, representación debe ser buscando el bienestar colectivo más no individual, avances, es nuevo en el sindicato, la verdad no hay muchos,

obstáculos que los sindicatos tienen pocos fondos aunque crecientemente hicieron un convenio entre CGT y CUT para hacer un apoyo jurídico, por ejemplo



a c t u a l m e n t e UTRACLINICAS lleva 2 años, no tienen dinero para pagar un abogado externo.

Hombre 3:

CUT HUILA

Lideresa social y sindical que dada las condiciones de persecución y desplazamiento forzoso al que en varias ocasiones fue sometido su esposo en razón de su liderazgo sindical y político, tuvo que soportar junto con sus hijos también, la estigmatización que ello implicaba.

En la capital del Huila, el año pasado, fue amenazada directamente por un sujeto mientras participaba en una marcha por La Paz y los Derechos de las Mujeres. El caso fue denunciado ante la Fiscalía. La UNP argumentó que no podían otorgar ningún esquema de seguridad porque no estaba cumpliendo sus funciones sindicales; sino que estaba en una movilización por la Paz y eso era de carácter social. La Fiscalía archivó el caso. Aún así, con tantas vicisitudes, estas no ha sido óbice para que ella continúe en sus luchas y en defensa de los Derechos Humanos.

Hombre 4:

ANTHOC, Llego al mundo sindical desde muy tempranos años, trabajo en el Sena, ha ido mejorando su participación en el sindicato ha sufrido persecución sindical por trabajar por la defensa de los derechos de los compañeros.

Hombre 5:

ANTHOC, Hospital San Ignacio, llegó al mundo sindical por medio de la compañera Esperanza Lozano, desde la Escuela de Género, representa al sindicato con respeto con honestidad, obstáculos: la familia por no disponer de mucho tiempo, la negación a los permisos sindicales, el proyecto de vida es la educación sindical para los jóvenes.

Hombre 6: Las problemáticas generales del trabajo en Colombia son las





Ejercicio:

Las organizaciones sindicales hicieron un evento colectivo que se desarrolló a partir de las siguientes preguntas ¿cómo se puede ver representada su organización? ¿Cómo coinciden esas representaciones con el proyecto de vida individual? ¿Qué proyección tienen con esa representación? ¿Cómo su memoria individual se ve plasmada en esa memoria colectiva?

- Grupo 1: a partir de la lucha y las conquistas que tenemos permiten que las organizaciones sociales se fortalezcan, la formación es importante para lograr éxito en el sindicato, no importa la diversidad el color la raza, que no pierda la cultura, y dar la importancia a la familia.
- Grupo 2: por estar en el mundo sindical no tienen tiempo para la familia, ¿Por qué los líderes sindicales no se han fortalecido? Los líderes sindicales actuales no se han fortalecido para defender los derechos de los trabajadores como deben ser, no van a las bases a retroalimentar lo aprendido en las capacitaciones, si esto estás normas están escrito desde el 1978.
- Proyecto de vida enfocado al tema sindical, sector financiero, sector social, dialogo fluido entre empleador y organizaciones sindicales en las negociaciones, renovación sindical.

En la historia de Colombia se ha visto que las organizaciones llegaron a un momento donde se perdió el norte, y se convirtieron en un peligro para el desarrollo capitalista y de la burguesía; con esta “teoría” se convirtió al mundo sindical en el obstáculo principal, fundamentando el sindicalismo como el problema más complejo que tienen para desarrollar su mundo desestructurado laboralmente.



Según los relatos anteriores se refleja que en el mundo sindical hubo una

persecución muy fuerte al principio y que eso disminuyó y se ve en el relato de la juventud la brecha que existe entre

lo que se lleva de la historia y lo que llevábamos, lo que ellos hoy empiezan a enfrentar como historia, el mayor obstáculo de muchos ya no es tanto el machismo si no que hay un techo de cristal que se ha roto que es cómo piensan las mujeres. La historia ha tenido avances interesantes, en el mundo de violencia nace una generación con un hábito de esperanza, pero hay también una constante bien significativa y es que no es un mundo solo de componente femenino. El miedo nos llevó a concebir lo que dice Simón de Beavour, la representación del mundo como el mundo mismo es operación de los hombres, ellos lo describen desde el punto de vista que les es propio y que se confunde con la verdad absoluta y comprendimos cual invisible es la historia de la rebeldía de las mujeres, la historia de las luchas que hemos sostenido en contra de nuestra opresión social y cultural, que coincide con el movimiento feminista alemán donde muestran el por qué las mujeres no llegábamos al mundo sindical en cargos de decisión y liderazgo, muy pocas son presidentas; pero ya se empieza a romper ese hábito.

Hasta hoy persiste esa secuencia de derechos que han sido cortados y que tantas personas han muerto por ello.

Ejercicio:

Análisis de coyuntura en dos direcciones uno al terminar los equipos de trabajar, hacer comparativo de los casos para saber en qué contexto estaba y que aspectos se daban para que ese caso estuviese dentro de ese escenario y dos, escoger un tema del contexto actual puede ser la paz, el tema de las américas, del postconflicto.

Se entregan 3 casos del mundo sindical, después de esa lectura, cada equipo nos dice de los casos que escogieron como se ha vivido la violencia antisindical, que aspectos se han tenido en cuenta para una eventual reparación y en qué contexto sucedieron estos hechos, para el análisis de coyuntura con el fin de saber cómo poner un caso en



la línea del tiempo, y que efectos fundamentales tiene un análisis de la coyuntura.

La violencia hacia los trabajadores de SINTRACARBON y URABA, se presentó porque decían que eran amores pasionales y otras causas, pero nunca decían que era por violencia antisindical, por causa de los pliegos de negociación con la Drumonnd, en la época del Expresidente Uribe, y el contexto fue de los paramilitares que tenía a su favor, fue en ese tiempo que no querían que la paz se diera.

¿Qué pasa con la memoria histórica?, porque se olvida tanto?, en ese tiempo se hizo para imprimir miedo y satanizar las organizaciones sindicales y desaparecerlas.

Casos: Presidenta de Madres Comunitarias – SINDIMACO, Caso de la Fiscal del Valle del Cauca y el caso ADRIANA FRANCISCO PADILLA de la Educadora y Madre a la vez se dieron en el gobierno de Álvaro Uribe

Los grupos de trabajo presentaron gráficamente las respuestas a este ejercicio, coincidiendo en que por obligación del contexto nos hemos concentrado en la violencia física o letal en cuanto a desapariciones, asesinatos, etc, dejando de lado la violencia antisindical, la cual tenemos que normalizarla, sin dejar de plano el derecho a la libertad sindical.

Luego la doctora Mayra Alejandra Rios , hace un ejercicio por medio del cual explica cómo se hace la memoria histórica, en las regiones presentes como son: Pereira, Santander, Neiva, Bogotá, en donde participaron activamente los compañeros delegados. (Anexo diapositivas) y fuentes de verificación.

ARAUCA; Tiene 7 municipios, en los 28 años de lucha, persistencia y resistencia, hay algunos compañeros asesinados por la labor sindical, otros han estado presos, MIGUEL PABON, MARGOTH BETANCOURT, JORGE PRIETO, JORGE HERNÁNDEZ, los destaca por haber sido rectos en su trabajo sindical, que han sufrido estigmatización.

Logros; Nunca han permitido las cooperativas en el departamento de Arauca por ende han evitado la tercerización.

Han logrado estabilidad laboral, Defienden los principios sindicales.

Obstáculos: En las zonas veredales, la salud ha estado muy crítica, disturbios del ELN. Muchos asesinatos en la región que no salen a la luz pública. Llegada de los Venezolanos. No hay carreteras pavimentadas., Deben muchos salarios a la gente, mucha corrupción.

BOGOTÁ; Distrito Capital tiene 20 localidades, la ADE cumple 50 años, fue la gestora para iniciar FECODE, inicia en el 1957 con la caída de Rojas Pinilla que se profundizó la crisis económica y social, se crearon diferentes grupos, la Comisión de Asuntos de la Mujer aparece en el 1986, con mujeres trabajadoras sociales con lo cual aparece la formación, la ADE ha participado en todas las actividades sindicales, los paros de 1972,1973, 1976, donde se han despedido gran cantidad de maestros.

Logros: Publicaciones anuales.. Resalta la participación y liderazgo de Abel Rodríguez participo en la ley de educación, presidente de Fecode, Senador, Imelda Arana, Mercedes Díaz, Melba Rincón, Amanda Rincón, Luz Marina Turga siempre han estado en la Comisión de Mujeres y en el Comité Ejecutivo, Lilia Rojas, Edilma Gómez en la actualidad.

ANEC. Desde hace 28 años entran los primeros hombres a estudiar la enfermería en Colombia a nivel profesional, tiene presencia en 22 departamentos con subdirectivas. En 1935 traen enfermeras extranjeras y despiden a las nacionales en el Hospital San Juan de Dios. Se hacían plantones y marchas por los derechos de los hospitales públicos.

Logros: En 1996 se reglamenta la ley 266 de Celeridad que es enfermería como profesión autónoma y en el año 2004 Ley 911 de Ética. Revista Semestral, Congresos Nacional e Internacional. Hay 2.000 personas asociadas.



BOYACA: Hechos históricos la Batalla del Pantano de Vargas, tierra de gente muy trabajadora, grandes industrias, campesinos, minería, hay violaciones a los derechos laborales, pagan muy mal a los campesinos, se ha participado en el paro agrario. El año pasado asesinaron un trabajador que salió a protestar.

Obstáculos: Paramilitarismo, acoso laboral, desplazamientos, desapariciones en 1984 Miguel Ángel Díaz de Fenaltrase y Faustino Lopez de Puerto Boyacá, atentado a María del Carmen Sánchez de Anthoc y asesinados en Chiquinquirá, Duitama.

Logros: Sedes sindicales, Tunja, Paipa Duitama y Sogamoso

HUILA, Creada en 1905. Ha habido agresiones despidos, etc.

Logros: Estatuto Único Docente. En el 2013 el Paro Agrario, se notó la unidad de los campesinos más la articulación de los actores sociales y organizaciones sindicales. 2017 el paro de los maestros, el sistema general de participaciones que se logró la unidad del magisterio, vinculación de la institucionalidad, los secretarios de educación salieron a respaldar, junto con los padres de familia y los estudiantes. Defensa de la USO Huila con los campos petroleros, en 1958 se creó la UNEB, En la CUT siempre una persona líder presidente del sindicato, Mario Castañeda – Presidente, Cirio Muñoz, Francisco Barreto, luchó por las organizaciones sociales y campesinas, Humberto Rodríguez quien fue amenazado, María del Carmen Jiménez - fue presidenta y hoy es Secretaria de Educación del Departamento. y Gloria Zarate.

RISARALDA: Separada de Caldas el 1 de febrero de 1967, se funda el sindicato de educadores, había sindicatos pequeños de los colegios nacionales. El SER cumplió 50 años, se crea la facultad de educación de la Universidad Tecnológica de Pereira. En el SER ha habido 3 presidentas: 1996 Gloria Inés Ramírez – Congresista del Polo Democrático, Ligia Aidée Trujillo y María Eugenia Londoño encargada de Escuela Sindical en FECODE.

Conflictos laborales, toma de la catedral de los profesores en el 2001, Se crea la ley 715 y el sistema general de participación, se han caracterizado las villadocentes, en el Parque Olaya Herrera, se ubican los profesores en campamentos, conjunto del movimiento social y popular.

Agresión hacia los trabajadores corteros de Caña en el 2016 en la Virginia.

Huelga de hambre para evitar la liquidación de la empresa de servicios públicos que fue liquidada, garantizando que los trabajadores que estaban próximos a pensionarse se les dieran las garantías.

Compañeros asesinados Juan Alberto Garay, Eustebio Toro, Gildardo Castaño Orozco.

1992 se da un proceso de desmovilización del EPL, en ese entonces el alcalde de Pueblo Rico era Sigifredo Salazar, ha habido presencia de las otras guerrillas, Quinchia y Mistratrov fueron los municipios más golpeados.

Logros: El magisterio hizo una gran tarea por los 14 municipios de Risaralda, haciendo pedagogía de paz, se conformó el Comité Cívico por la defensa del agua.

SANTANDER: En el área metropolitana, formas de ataque falsos positivos, el compañero Ravelo ya está libre, David Flores de Marcha Patriótica, Socorro, San Gil son zonas importantes, San Vicente de Chucuri se crea el ELN, Sabana de Torres, ha sido uno de los departamentos más golpeados en cuanto a violencia sindical.

El compañero Leonardo posada fue asesinado y llegó a ser Congresista, La situación en Berlin, donde el Páramo de San Turban es el que provee de agua al área metropolitana, fuertes discusiones en cuanto a que propende más los derechos de los trabajadores o contra el extractivismo ?, SES, sindicato mayoritario, ASDEM, SUNET, UGTI, SINTRATEXIL, SINTRAMUNICIPIO, SINTRACILINICAS, SINTRAMETALURGICOS, SINTRAIMAGRA, ANTHOC, el compañero Cristian Roa de SINTRAUNICOL lleva casi 20 años desaparecido, el auditorio lleva su nombre.